Por dos cartas de mi tutor y curador
se le dio el dominio de sus bienes
y por la dicha carta notificado
se le dan sus bienes que
[illegible] de Andres Barbolonzu
[illegible] dos estimar en quanto de los dos mill
y tres tan mil y quatrocientos los que
les acordaron que dos estimar en quanto
los Mtre y el Mayordomo de Montario gene
ral de estando obligado a que
en dos del mes de abril pasado deste
año hasta agosto que es dos mil
y tres tan mil y quatrocientos
[illegible] como en el que se
[illegible] lo alguna no le tiene
a sus mercedes [illegible] pagar
[illegible] lo alguna
[illegible] se aprecia
[illegible]
mo

Memorial

Memorial
[illegible] mayordomo deste
[illegible] de [illegible]
[illegible] adelante [illegible]
quanto [illegible] certificado
por los señores [illegible]
[illegible] nombrar [illegible]
[illegible] mayordomo